



ORIGINAL
Artículo de Investigación

La importancia de la educación en democracia como elemento de cohesión social en Ocaña*

The importance of education in democracy as an element of social cohesion in Ocaña

Recibido: Septiembre 27 de 2024- Evaluado: Noviembre 09 de 2024- Aceptado: Diciembre 06 de 2024

Ana María Carrascal Vergel**
Dayron Dannylo Reyes Quintero***
Jesús Manuel Rueda Lázaro****

Para citar este artículo/ To cite this article

Carrascal Vergel, A.M., Reyes Quintero, D.D., & Rueda Lázaro, J.M. (2024). La importancia de la educación en democracia como elemento de cohesión social en Ocaña. *Revista Academia & Derecho*, 15 (Especial), 1-23.

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. El presente artículo, es derivado del proyecto de investigación titulado Diagnóstico de cultura política barómetro Ocaña (norte de Santander, Colombia) 2023 de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

** Doctora en Derecho. Magíster en Derecho Público, Especialista en Derechos Humanos. Docente tiempo completo de la Universidad Francisco de Paula Santander (Ocaña, Colombia). Directora del grupo de investigación Socio Jurídico GISOJU Investigadora junior reconocida ante Min. Ciencias. ORCID: 0000-0001-5527-9481. Google académico: <https://scholar.google.es/citations?user=tLDcMiAAAAAJ&hl=es>, amcarrascalv@ufpso.edu.co.

*** Estudiante de Maestría en Ciencia Política. Especialista en derecho público de la Universidad Libre, abogado. Investigador de la Universidad de los Andes. Correo: ddreyesq@ufpso.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2249-2988> Filiación: Universidad de los Andes

**** Maestrante en Derecho laboral y Seguridad Social. Especialista en derecho laboral y seguridad social, Especialista en derecho y nuevas tecnologías. Abogado, UFPSO. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Colombia, Correo: jmruedal@ufpso.edu.co, Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8639-3305>. Filiación: Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Cargo; Docente catedrático



Resumen

Uno de los temas que mayor atractivo genera en el diálogo común de un ciudadano es sin duda alguna “la política” desde aspectos locales, hasta los procesos de confrontación internacional, sobre los cuales se generan diversas opiniones, apoyados en mayor medida de la información suministrada por parte de medios de comunión y percepciones individuales y colectivas que se recubren en una serie de capas provistas de moralidad, sesgo ideológico o partidista, posturas religiosas, entre otras, que al final terminan generando una orientación colectiva que en mayor o menor grado depende del nivel coincidencia que pueda suscitarse entre los diferentes ciudadanos. En ese sentido, el objetivo central de este estudio es analizar variables asociadas a la perspectiva de la ciudadanía sobre ideologías políticas en el municipio de Ocaña, Norte de Santander. La investigación fue desarrollada a través de un enfoque cuantitativo y un muestreo probabilístico conforme al tipo de investigación, con apoyo en fuentes secundarias; es decir el uso de fuentes bibliográficas de interés, sumado a datos de cultura política a nivel local y nacional que permitiera aportar una discusión al valor de los procesos de formación política en la sociedad. Finalmente, se exponen los resultados del análisis de información, en el cual se establece que el Estado colombiano muy poco se ha preocupado por generar políticas públicas que incentiven una participación activa de todos los actores, con el propósito de entender la importancia de la democracia participativa dentro del Estado social de derecho.

Palabras Clave: Cultura Política, Democracia, Educación, Educación Ciudadanía, Pensamiento Crítico

Abstract

One of the topics that generates the greatest attraction in the common dialogue of a citizen is without a doubt “politics” from local aspects to the processes of international confrontation, on which diverse opinions are generated, supported to a greater extent by the information provided. by means of communion and individual and collective perceptions that are covered in a series of layers provided with morality, ideological or partisan bias, religious positions, among others, which in the end end up generating a collective orientation that to a greater or lesser degree depends on the level of agreement that may arise between different citizens. In this sense, the central objective of this study is to analyze variables associated with the citizens' perspective on political ideologies in the municipality of Ocaña, Norte de Santander. The research was developed through a quantitative approach and probabilistic sampling according to the type of research, with support from secondary sources; That is, the use of bibliographic sources of interest, added to data on political culture at the local and national level that would allow for a discussion of the value of political formation processes in society. Finally, the results of the information analysis are presented, which establishes that the Colombian State has cared very little about generating public policies that encourage active participation of all actors, with the purpose of understanding the importance of participatory democracy. within the social state of law.



Keywords: Citizenship Education, Critical Thinking, Democracy, Education, Political Culture

Resumo

Um dos temas que mais desperta interesse no diálogo comum dos cidadãos é, sem dúvida, a “política”, desde os aspectos locais até os processos de confrontação internacional, sobre os quais se geram diversas opiniões, apoiadas em grande medida pelas informações fornecidas pelos meios de comunicação e pelas percepções individuais e coletivas, envoltas por uma série de camadas revestidas de moralidade, viés ideológico ou partidário, posturas religiosas, entre outras, que acabam gerando uma orientação coletiva que, em maior ou menor grau, depende do nível de coincidência que possa surgir entre os diferentes cidadãos. Nesse sentido, o objetivo central deste estudo é analisar variáveis associadas à perspectiva da cidadania sobre ideologias políticas no município de Ocaña, Norte de Santander. A pesquisa foi desenvolvida por meio de uma abordagem quantitativa e de uma amostragem probabilística, conforme o tipo de investigação, com apoio em fontes secundárias; ou seja, o uso de fontes bibliográficas relevantes, somado a dados de cultura política em nível local e nacional, que permitissem contribuir com uma discussão sobre o valor dos processos de formação política na sociedade. Por fim, são apresentados os resultados da análise das informações, na qual se estabelece que o Estado colombiano pouco tem se preocupado em gerar políticas públicas que incentivem uma participação ativa de todos os atores, com o propósito de compreender a importância da democracia participativa dentro do Estado social de direito.

Palavras-chave: Cultura Política, Democracia, Educação, Educação para a Cidadania, Pensamento Crítico

Résumé

L'un des sujets qui suscite le plus d'intérêt dans le dialogue quotidien des citoyens est sans aucun doute la « politique », qu'il s'agisse d'aspects locaux ou de processus de confrontation internationale. Ces discussions donnent lieu à diverses opinions, largement influencées par les informations diffusées par les médias, ainsi que par les perceptions individuelles et collectives, enveloppées de différentes couches de moralité, de biais idéologiques ou partisans, de positions religieuses, entre autres. Tout cela génère une orientation collective qui, dans une certaine mesure, dépend du niveau de convergence entre les citoyens. Dans cette perspective, l'objectif principal de cette étude est d'analyser les variables associées à la perspective citoyenne sur les idéologies politiques dans la municipalité d'Ocaña, département de Norte de Santander. La recherche a été menée selon une approche quantitative et un échantillonnage probabiliste adapté au type d'étude, en s'appuyant sur des sources secondaires ; c'est-à-dire l'utilisation de sources bibliographiques pertinentes, complétée par des données sur la culture politique à l'échelle locale et nationale, afin de nourrir une réflexion sur la valeur des processus de formation politique dans la société. Enfin, les résultats de l'analyse des données sont présentés, montrant que l'État colombien s'est peu préoccupé de promouvoir des politiques publiques visant à encourager la participation active de

Artículos de Investigación / Research Articles



tous les acteurs, dans le but de comprendre l'importance de la démocratie participative au sein de l'État social de droit.

Mots-clés : Citoyenneté, Culture politique, Démocratie, Éducation, Pensée critique

SUMARIO: Introducción. - Problema de investigación. - Metodología. – Esquema de resolución del problema jurídico. - Plan de redacción. – 1. La ausencia de formación política 2. Ciudadano de Papel: No Creemos, No Sabemos, No Participamos. 3. Educación y su Papel Transformador en una Democracia 4. Conclusiones 5. Referencias

Introducción.

El pensamiento político es sin duda alguna uno de los temas más debatidos por la humanidad, el cual ha sido estudiado por diferentes pensadores, filósofos y economistas que coadyuvaron a entender, valorar y dimensionar el sentido de la política en sociedad, cada uno desde su perspectiva teórica aportó un saber especializado que se convierte en antecedentes históricos de valía para un análisis de especial preponderancia en la formación política del ciudadano y consecuentemente con ello, buscando educar al conglomerado social, entendido en la Grecia clásica como la *Polis*, vista como un colectivo de individuos formados bajo el ejercicio político, no como factor aislado, sino como formación intrínseca de la sociedad, (Vergara, 1988). Con base en lo anterior, esta investigación pretende analizar las diferentes perspectivas que existen sobre la democracia y el papel activo del ciudadano como agente de transformación en la sociedad, el cual será analizado dentro del presente estudio.

Claramente ha existido una necesidad de crear y fortalecer un sistema educativo que permita la formación en política y no necesariamente como un componente de la participación de las dinámicas proselitistas y electorales con las que comúnmente se termina asociando este tipo de formación, si no en la imperante formación de un buen ciudadano, conocedor de valores, principios, derechos y deberes atribuibles a todo individuo capaz de contraer obligaciones. (Quiroz Posada, 2012)

En este orden, ha existido históricamente un creciente interés en indagar acerca de la necesidad de formación de ciudadano partiendo desde la naturaleza trivial del hombre primitivo, que desde las unidades sociopolíticas y sus insipientes mecanismos de participación (Dino, 2010), logró la consolidación de las democracias constitucionales y con ellas los diferentes mecanismos de participación que no están única y exclusivamente ligados al voto como forma de democracia representativa, sino depositados en diferente controles y medios de participación directa del poder popular.



La participación ciudadana permite que los individuos se involucren en la gobernanza, en el espacio estatal y no estatal, desde su identidad e ideología política, en aras de materializar la democracia como forma de gobierno y estructura político social; por ende, resulta crucial la participación ciudadana para la toma de las decisiones públicas. En cuanto a sus ideologías políticas no son opiniones personales, sino que son marcos que dan sentido y dirección a la acción política, que permite determinar cómo se organiza una sociedad, lo referente a la distribución del poder y los recursos y, en general, muchos aspectos de la vida política. (Villarreal Martínez, 2015)

Por lo anterior es fundamental analizar la educación en democracia como elemento de cohesión social, por cuanto, este derecho fundamental permite y facilita la integración de todos los grupos sociales, permitiendo un mayor nivel de participación mediante la educación electoral, a través de la cual los ciudadanos obtienen los recursos necesarios para comprender las dinámicas políticas y sociales que los impactan, y para ejercer su derecho a involucrarse en la toma de decisiones de tipo público. Esta capacitación también aporta a la formación de una cultura política donde los ciudadanos no se restringen a votar, sino que se transforman en un actor activo que incide en las políticas públicas y en la edificación de un futuro en común.

La presente investigación se apoyó en uno de los principales instrumentos de medición de la cultura política, denominado Barómetro de las Américas, el cual es desarrollado y aplicado en Colombia por parte de la Universidad de los Andes (Plata Caviedes, 2023), y a nivel local para el municipio de Ocaña por parte del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, denominado Barómetro Ocaña 2023 (Casadiegos Santana, Carrascal Vergel, & Carrascal Vergel, 2023). Este instrumento mide diferentes variables de opinión pública como: paz y posconflicto, democracia, participación ciudadana y género, entre otros temas.

El objetivo principal de la investigación es determinar la perspectiva de los habitantes del municipio de Ocaña norte de Santander frente a la participación ciudadana, en aras de realizar una reflexión que permita precisar la importancia de la educación como derecho y elemento fundamental para la cohesión social y a su vez, para la constitución de una ciudadanía electoral consciente de su rol en una sociedad política.

Esta investigación hace uso de los datos recabados desde el nivel local, buscado realizar una oportuna comparación con la opinión política nacional, a través de una metodología mixta, (Sampieri, 2018) permitiéndonos discutir sobre la base de fuentes primarias y secundarias, así como de fuentes doctrinales, que nos ilustren acerca de la importancia de los procesos de formación educativa en materia política para la construcción de ciudadanía y pensamiento crítico.

Problema de investigación

El presente estudio, centró su análisis en resolver el siguiente interrogante: ¿Cuál es la perspectiva de los habitantes del municipio de Ocaña sobre ideologías políticas y la participación ciudadana, como instrumento para incidir en las decisiones públicas?

Metodología

La investigación principal titulada “diagnóstico de cultura política en Ocaña, 2023, se desarrolló a través de un enfoque cuantitativo, en el cual se logró estudiar diferentes variables en relación con la perspectiva de la ciudadanía sobre ideologías políticas y democracia participativa, a partir del instrumento 2018-2019 LAPOP barómetro de las Américas, el cual ha sido adoptado cada año por la Universidad de Vanderbilt en diferentes regiones del continente americano. Lo anterior, ha sido ejecutado en Colombia, por el Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes y la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña respectivamente. La encuesta fue aplicada de manera presencial en la zona urbana del municipio de Ocaña durante el año 2023, de manera aleatoria, para seleccionar a los participantes en el instrumento mencionado.

Finalmente, se expone que la investigación se apoyó en fuentes indirectas o secundarias, las cuales son “utilizadas por el sujeto investigador con el fin de extraer información válida y confiable de libros, medios impresos, referencias electrónicas o de la web; para ello se hace necesario poseer habilidades y competencias en la comprensión e interpretación rápida de la lectura” (Clavijo Cáceres et. al., 2014, p. 51); las cuales, en este caso, se hicieron mediante la revisión bibliográfica de diferentes autores que, sobre la materia han ido desarrollando elementos sobre democracia participativa en Colombia.

Esquema de resolución del problema jurídico

La presente investigación se establece a través de las siguientes líneas estructurales a saber: en un primer momento, se estudia lo referente a la ausencia de formación política, incluyendo la variable asociada a ideologías políticas y simpatía de los encuestados con algún partido político en Colombia; seguidamente, se analiza el rol de la ciudadanía sobre la participación en la democracia directa y los elementos que lo conforman, teniendo en cuenta la confianza en las instituciones políticas del país y la perspectiva de garantizar los derechos básicos de los ciudadanos por parte del sistema político; y en tercera medida, se aborda el rol de la educación y su papel transformador en el marco de la democracia en Colombia, incluyendo la perspectiva de la población sobre la calidad de las escuelas públicas en el país, para finalmente, exponer un análisis sobre los elementos estructurales que logran demostrar cómo piensa la ciudadanía del municipio de Ocaña sobre la incidencia de la democracia como agente transformador de la sociedad.

Plan de redacción

Con el propósito de lograr relacionar los resultados de la investigación de manera detalladas, se estableció un esquema que incluye referentes teóricos de diferentes doctrinantes en el área estudiada, el cual se integra con las variables analizadas del instrumento aplicado en el marco de la investigación, para exponer los resultados que se derivan de la investigación desarrollada.



1. La Ausencia de Formación Política

Se abordará en esta primera parte del estudio la formulación de una pregunta retórica, que más que hallar una respuesta, busca orientar la real concepción de la misma. Entonces surge el interrogante ¿Qué es la Política? Para algunos corrientes del pensamiento deviene del vocablo griego *Polis*, que para la RAE sería “Estado autónomo constituido por una ciudad y un pequeño territorio” (RAE, 2022), para otros, el término deviene de la palabra acuñada por parte de Aristóteles en su célebre y conocida obra del mismo nombre “La Política” del término griego *Politiká* y del latín *Politicus*. Estas diferentes cosmovisiones del vocablo están dadas históricamente por pensadores a lo largo y ancho de la historia. Ahora bien, para los griegos “la política está asociada al arte de gobernar y conservar el orden de las cosas humanas” (Ferrás, 2010), pero que al final se podría considerar incluso como aquel “animal político” de Aristóteles, o, por el contrario, precisar un concepto diferente desde una reflexión académica.

Aclarando el amplio nivel de complejidad y debate que puede revestir esta primera pregunta y con la simple presentación de la misma, (por no ser ese el fin mismo de la formulación) se analizará una segunda pregunta ¿Qué es, ser ciudadano(a)?; pues bien, para la RAE ser ciudadano (a) es la “persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes.” (RAE, 2022), deviene del latín *civitas* que significa ciudad.

La respuesta dada por Aristóteles a este interrogante está desarrollada en parámetros si dicha connotación estaría íntimamente ligada a la residencia naturalizados o por la participación de ciertos derechos, descartando de plano que cualquiera de estos dos aspectos pueda llegar a revestir al individuo de dicha calidad, así como tampoco lo sería la de “hombre de bien”, concluyendo así que ser ciudadano es aquel que de manera activa participa en las decisiones políticas, por su condición de titular de un poder público, estableciendo con ella una diferenciación entre ciudadanía civil y ciudadanía política. (Aristoteles, La Política, 1988).

Los procesos de formación política han representado gran importancia como en efecto lo señala Bobbio en su obra “la teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político”, haciendo un repaso por los diferentes autores clásicos de obligatorio estudio en el abordaje del tema, permitiéndonos conocer un compendio de pensamientos, posturas y autores que han venido sentando las bases de lo que hoy son para occidente las formas gobierno, pero de los cuales muchos desconocemos el verdadero arraigo académico que una postura pueda llegar a representar cuando nos definimos como demócratas (Ortega, 1998) o cualquier otra postura o ideal político, en este mismo sentido podemos evidenciar que comúnmente nos podemos auto definir como de “izquierda” o “derecha”, “liberal” o conservador” sin conocer siquiera a que ideas puede llegar a corresponder aquella opinión que me define políticamente.

Así las cosas, un verdadero ciudadano debe tener un marco mínimo que le permita definirse políticamente sobre la base de argumentos sólidos y no únicamente por tradiciones partidistas, como suele suceder. En este orden Bobbio abarca la historia del pensamiento político en tres grandes grupos de reconocidos autores, dándonos una mirada concreta e ilustrativa de la materia, los cuales nos presentan la evolución de las formas de gobierno.

Artículos de Investigación / Research Articles

Primer Grupo



Grafico1. Elaboración Propia. Fuente: (Bobbio, 2006)

Segundo Grupo

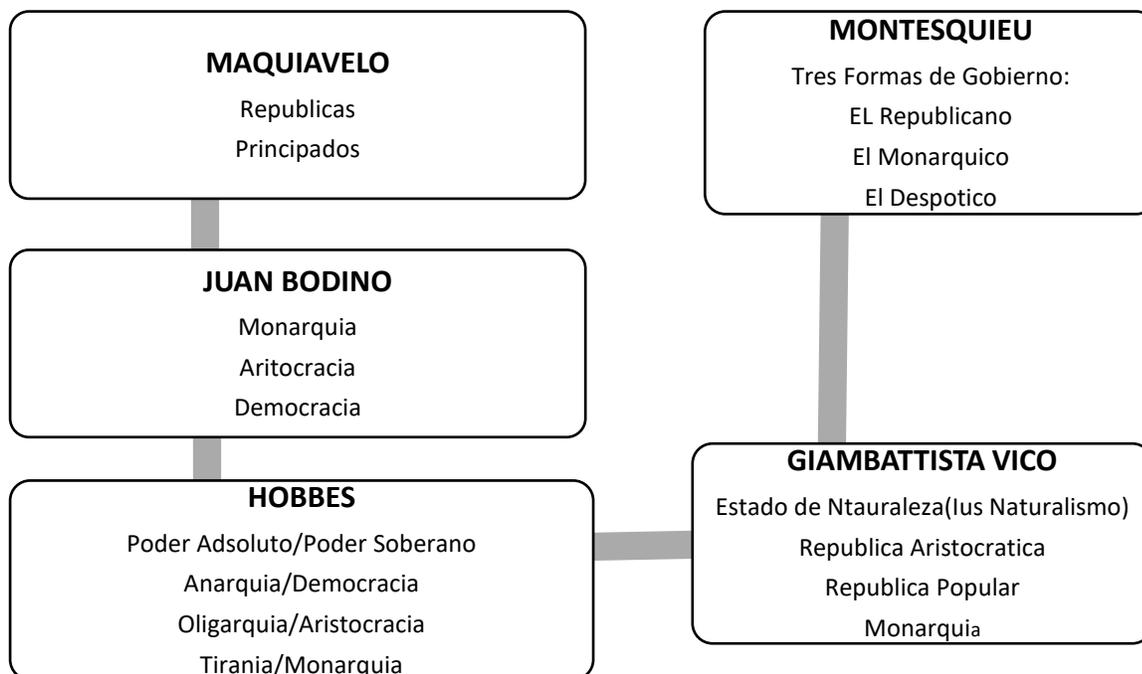


Gráfico 2. Elaboración Propia. Fuente: (Bobbio, 2006)



Tercer Grupo

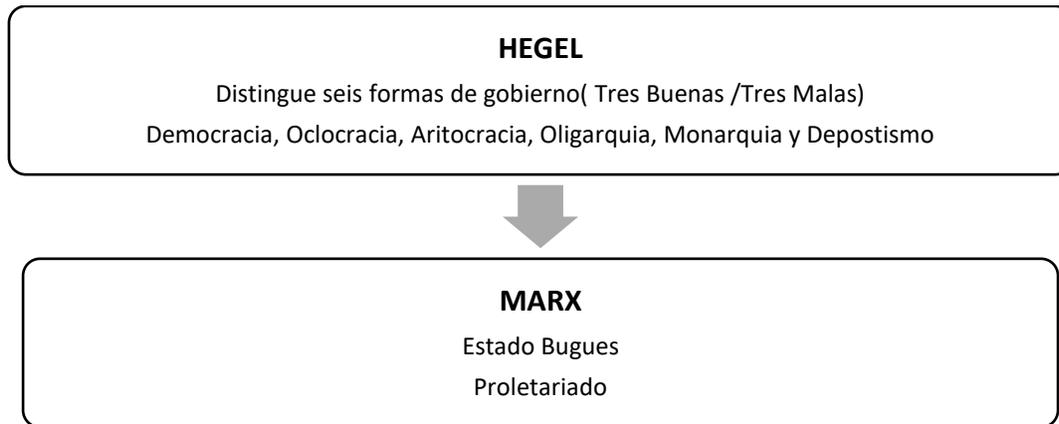


Grafico3. Elaboración Propia. Fuente: (Bobbio, 2006)

Es así como efectivamente se observa que los procesos de evolución de las formas de gobierno acorde al pensamiento político que presenta una constate evolución cíclica, mostrando que los procesos de trasformación el pensar político de la humanidad a través del tiempo, evidenciando con ello la flexibilidad en la construcción de formas de gobierno y pensamiento políticos que deviene acorde a los hechos sociales e históricos de una sociedad y no como un pensamiento rígido y distante de los cambios intergeneracionales.

Sin embargo, pareciera que a en la actualidad, todo está orientado más orientados por un conjunto de sensaciones producto de factores endógenos y exógenos al individuo que terminan generando una orientación política en discordancia con una real ideología y más orientados por afinidades personales, temores, prácticas religiosas y tradiciones culturales arraigas desde los aspectos políticos. Por ello para poder desentramar este complejo esquema es necesario recurrir directamente al ciudadano, a efectos de contrastar si en realidad sus posturas partidistas se correlacionan con su ideología.

A través de la aplicación del Barómetro de las Américas, entramos a preguntarle a los Ocañeros como se definen de izquierda o derecha, donde les solicita ubicarse dentro de una escala 1 a10, siendo 1 izquierda y 10 derecha, como se definirían políticamente, encontrando que la mayoría de los encuestados en el municipio de Ocaña corresponden a un 31% que se posiciona en el centro, un 20% se ubica en la izquierda (opcion1) y un 29% en la derecha (opción 10), mientras que la muestra nacional tomada por el observatorio de la Democracia de la universidad de los Andes muestra una tendencia más centro derecha con 36% ubicado en el centro y un 15% en derecha.

Artículos de Investigación / Research Articles

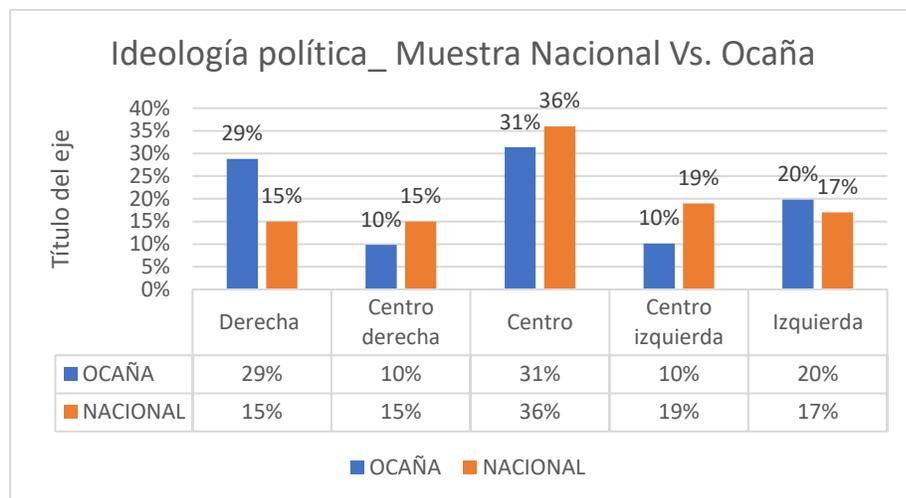


Gráfico: 4. Fuente: Datos del Barómetro Ocaña 2023. Observatorio de la Democracia, Uniandes. Barómetro Colombia 2023 (Plata Caviedes, 2023)- Elaboración Propia

Si se correlaciona estos datos con los obtenidos por parte del Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes en el 2023, se establece un promedio ponderado equivalente al 5.8% de encuestados que se ubican en centro/derecha, mientras que para los encuestados en el municipio de Ocaña dicho promedio ponderado estaría muy cercano a los datos nacionales a con el 5.75% del ponderado de la ideología política de los ocañeros para el 2023.

Frente al anterior resultado sería aparénteme previsible definir que nuestra identificación ideológica y formación política estaría consecuentemente ligada con un partido o movimiento político afín con posturas de centro, como mayoritariamente nos ubicamos no solo a nivel local, si no también nacional, pero supuestamente a nivel local el 84% no se identifica con ningún movimiento o partido político, al igual que el dato nacional con 87% donde los Colombianos no se sienten identificados con ninguno de los partidos o movimientos políticos existentes a la fecha de aplicación del instrumento de medición de cultura política.

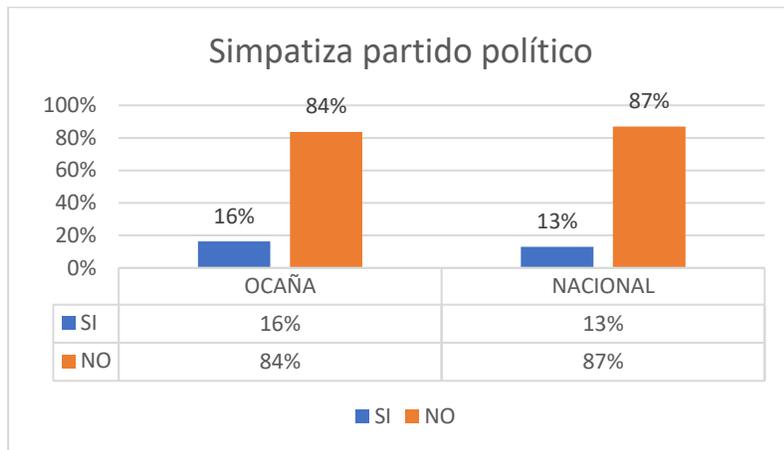


Gráfico: 5. Fuente: Datos del Barómetro Ocaña 2023. Observatorio de la Democracia, Uniandes. Barómetro Colombia 2023 (Plata Caviedes, 2023)- Elaboración Propia

Sin embargo, no resulta un dato menor, que la mayoría de los encuestados que optan por un partido o movimiento político se ubican en aquellos partidos que tradicionalmente han presentado una marcada orientación ideológica a la derecha como lo son el Centro Democrático, Partido Conservador, Partido Liberal, Cambio Radical y Partido de la U, mientras que en un movimiento o partido político de “centro” como Alianza Verde, solo un 9% de los encuestados dice sentirse identificado en el municipio de Ocaña y solo un 3% a nivel nacional.

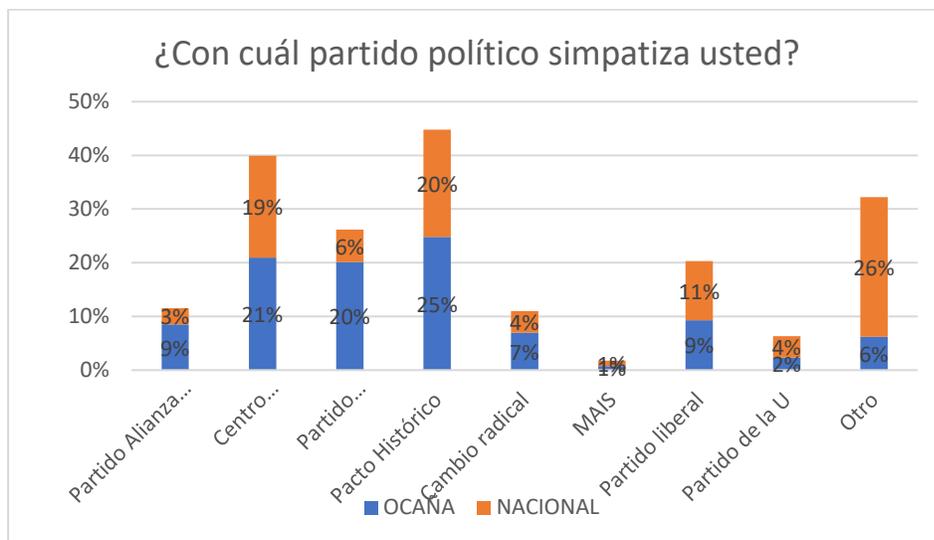


Gráfico: 6. Fuente: Datos del Barómetro Ocaña 2023. Observatorio de la Democracia, Uniandes. Barómetro Colombia 2023 (Plata Caviedes, 2023). Elaboración Propia

Artículos de Investigación / Research Articles



Entonces porque un país que no solo a nivel nacional sino también a nivel local como lo muestra la gráfica No. 5, dice sentirse ideológicamente en el “centro”, no se siente representado por partidos o movimientos políticos que se presentan en esta franja (centro), lo que sin lugar a duda posiciona los resultados del municipio frente a dos aristas de análisis. Una de ellas sería la falta de formación política que nos permita establecer con mediana claridad cuáles son los aquellos partidos que pueden ejercer de forma coherente nuestra representación ante los diferentes estamentos gubernamentales de nuestra democracia constitucional, entendida como una marcada crisis de representación frente al querer y voluntad popular y aquello que verdaderamente encarnan los diferentes movimientos y partidos políticos en Colombia.

Esta crisis de representación puede estar dada por diferentes factores como la falta de credibilidad en las instituciones, en los partidos, en la fuerza pública que han venido decreciendo en los niveles de confianza ciudadana y con ello en la pérdida de legitimidad, que es medida por los medios de comunicación como “nivel de popularidad”, (Eberhardt, 2015) la cual nos permitiremos examinar cualitativa y cuantitativamente, más adelante en el presente texto. (Ciudadano de Papel: no creemos, no sabemos, no participamos).

Pero no se puede avocar exclusivamente la responsabilidad de nuestro fraccionamiento político a la carencia de partidos que representen aquellos ideales individuales o colectivos, pues estaríamos perdiendo nuestro rol de ciudadano, lo que nos muestra nuestra segunda arista “ la crisis ciudadana”, pues se ha venido sutilmente perdiendo los valores y requisitos que dicha calidad enviste, dejando de ostentar una verdadera participación ciudadana, para convertirse en hijos de un Estado paternalista del que se espera soluciones, pero sin contar con la activa participación de la sociedad.

Esta crisis ciudadana puede estar originada por diferentes factores de incidencia, como la violencia, la polarización política, las falencias educativas, las brechas de desigualdad, entre otros muchos aspectos de incidencia directa e indirecta, dentro de los cuales incluso podemos encontrar como causa efecto una ruptura intergeneracional vista “como una expresión de la brecha, cada vez más profunda, entre el pasado y el presente sociales” (Useche Aldana, 2003), hecho que podría llegar a estar marcado por las diferencia en los procesos de formación educativa, ya que estaríamos educado mayormente en resultados de aprendizaje y no en ética, valores y principios, como lo señaló en su momento el maestro constitucionalista Carlos Gaviria Díaz, en una magistral conferencia titulada ¿Cómo educar para la democracia?

Donde parafraseando su intervención diría que “las universidades deben estar avocadas en la formación de un buen ciudadano, dejando el proceso de aprendizaje técnico a otras instituciones”, conferencia que indudablemente se convierte en un faro ilustrativo del tema en análisis. (Gaviria Díaz, 2015).



2. Ciudadano de papel: no creemos, no sabemos, no participamos

Los ciudadanos tienen diferentes medios y mecanismos de participación dentro de una sociedad democrática, cuyo principal instrumento es el voto, sin embargo a pesar de la notoria importancia de este derecho consagrado en la Constitución Política de 1991, en su artículo 258 como “un derecho y deber ciudadano” (Const.1991, Art.258) y consagrado como un derecho político en el Artículo 23 de la Convención Interamericana de los Derechos Humanos, como el derecho y la oportunidad de “votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal” (Pacto de San Jose de Costa Rica, Art. 23. 1969) , el cual en algunas ocasiones se desconoce por la ciudadanía o poco se hace uso de los diferentes mecanismos de participación ciudadana limitando tan amplios recursos de participación única y exclusivamente a figura de democracia representativa.

En este orden los procesos de participación democrática del ciudadano son el verdadero objetivo, coincidiendo así con José Andrés Hernández Bonivento al manifestar que: “la participación busca alcanzar tres metas fundamentales: la legitimidad democrática; el mejoramiento de la eficacia y eficiencia de las políticas públicas; y la profundización de la democracia” (Hernández, 2010), estas tres metas revisten la importancia de estar frente a un verdadero Estado Constitucional.

Por ello una de las principales características que reviste la democracia Colombiana al igual que muchas otras de América Latina es la creación de diversos mecanismos de participación a través de los cuales el ciudadano puede participar directamente incluso en los procesos de creación de legislativa, pues es atribuible al pueblo la iniciativa legislativa que es aquella capacidad que permite la presentación de proyectos de ley y de reforma constitucional, vía acto legislativo ante el Congreso de la República, así como proyectos de ordenanza departamental y proyectos de acuerdo ante los Concejos Municipales (Ley 1757, 2015).

Los diferentes mecanismos creados (Referéndum, plebiscitos, cabildo abierto, entre otros) y los diferentes espacios permitidos por los gobiernos para a participación (consejos comunales, diálogos regionales, rendición de cuentas), refuerzan la participación democrática y la solides institucional de una Nación. Este tipo de mecanismos de participación ciudadana están definidos como dos tipos de controles denominados como controles verticales y horizontales, como los llama Guillermo O’Donnell, citado por Soledad Morales como Accountability Vertical y Accountability Horinzotal.

La primera de ellas está dada por la obligatoriedad en el ejercicio del control ciudadano a través de los diferentes medios proporcionados para ello y la segunda está definida como un control intra-Estatal, a través de los diferentes controles credos a nivel institucional que, sumado a las teorías de pesos y contrapesos, controlan el desborde institucional de un Estado. (Morales & Trapp, 2016).

A pesar de los múltiples mecanismos y escenarios a nivel institucional pareciera que existe una crisis ciudadana; por tal motivo, conforme a la denominación del presente acápite, el hecho puede ser consecuencia que el ciudadano “no cree” en la efectividad de los escenarios permitidos por la

Artículos de Investigación / Research Articles

ausencia de legitimidad que estos puedan llegar a revestir, “no sabe” de la existencia e importancia que estos mecanismo revisten en una democracia constitucional, pues no basta con que ellos estén consagrados a nivel normativo como una mera garantía formal del derecho, si no que se debe conocer la existencia del mismo como garantía material de participación en democracia. Si lo analizamos en clave de derechos, de nada serviría que este se encuentre garantizado a nivel normativo, cuando la ciudadanía, desconoce su existencia.

En este orden al preguntarle al ciudadano Ocañero hasta qué punto confía en las instituciones políticas en Colombia un 6% responde que nada, como lo muestra la siguiente gráfica, en cambio a nivel nacional el 85% manifestó la misma postura, como lo vemos en la gráfica No. 8.

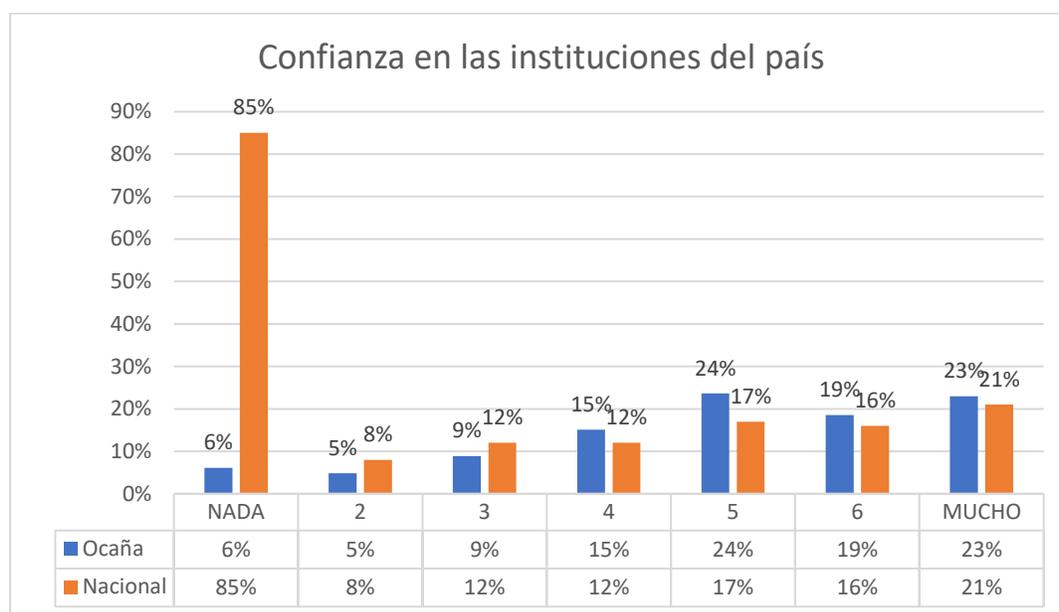


Gráfico: 8. Fuente: Barómetro Ocaña 2023 (Casadiegos Santana, Carrascal Vergel, & Carrascal Vergel, 2023) Observatorio de la Democracia, Uniandes. Barómetro Colombia 2023 (Plata Caviedes, 2023)- Elaboración Propia

Muy a pesar de que mayoritariamente no sienten respeto por las instituciones políticas en Colombia desde el nivel local y nacional, correlativamente esto lleva a descreer que los derechos básicos se encuentran bien protegidos por arte de las instituciones, evidenciado un inminente riesgo democrático, pues si no vemos a nivel institucional garantía frente a la protección de los derechos básicos, se buscará otros medios “Para-Estatales” que los protejan, irrumpiendo con ello en dinámicas de violencia social, donde como lo muestra la gráfica No. 9 a nivel local el 10% y nacional un 18% no cree en “nada” que sus derechos básicos estén bien protegidos por el sistema político colombiano, donde la mayoría de los encuestados se ubican en los niveles identificados con el (nada)1,2,y 3 y en un menor porcentaje en el 5,6 y 7(mucho).

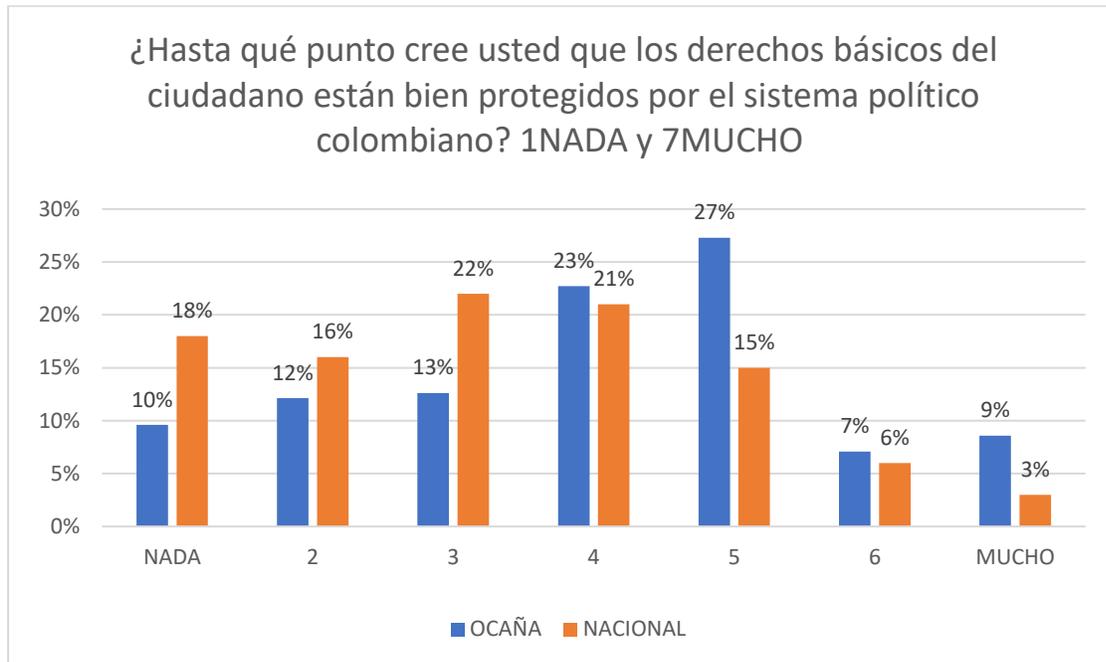


Gráfico: 9. Fuente: Barómetro Ocaña 2023 (Casadiegos Santana, Carrascal Vergel, & Carrascal Vergel, 2023) Observatorio de la Democracia, Uniandes. Barómetro Colombia 2023 (Plata Caviedes, 2023)- Elaboración Propia

Aunado a lo anterior “no creemos”, “no sabemos”, tampoco profesamos un sano “respeto” institucional, que aumente la confianza institucional frente a la importancia de rol en el desarrollo e implementación de las políticas públicas. Sin embargo, pese a todos aquellos pecados la ciudadanía tiene, esto se contrapone con un hecho que puede llegar a revestir un más elevado nivel de complejidad y es que como ciudadanos “no participamos”. Este hecho de la ausencia de participación en la toma de decisiones y formulación de políticas eleva la responsabilidad de los gobernantes pues no se cuentan con lecturas asertivas hacia donde orientar el aparato estatal a fin de lograr aquellos resultados que se esperan.

Ahora bien, se estudiará otro aspecto y es lo referente a la participación como práctica cotidiana de cualquier individuo, incluso llegando a considerar que pueda tener una condición apolítica; por tanto, este se abstendría de participar en eventos que revistan dicha afinidad como otro tipo de actividades familiares y religiosas que deberían orientarlo a establecer vínculos participación comunitaria con sus iguales. Sin embargo, al revisar los datos obtenidos vemos lo siguiente:

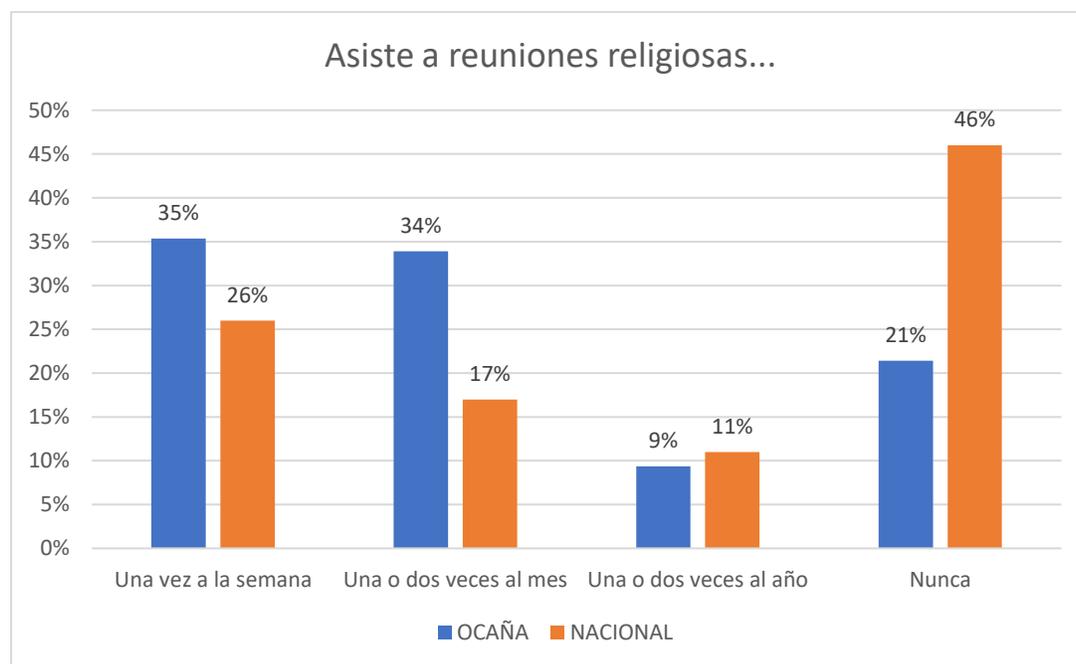


Gráfico: 10. Fuente: Datos del Barómetro Ocaña 2023. Observatorio de la Democracia, Uniandes, Barómetro Colombia 2023 (Plata Caviedes, 2023). Elaboración Propia

Frente a su participación en eventos como reuniones de organizaciones religiosas, vemos que en la gráfica No. 10 un 46% de los encuestados a nivel nacional dice no asistir, seguido de un 35% que asiste una vez a la semana. Lo anterior, estaría íntimamente ligado a factores culturales y educativos, pues no se valora la importancia de este tipo de escenarios y más aún cuando existe una visión de ciudadanos paternalistas, quienes depositan gran parte de la responsabilidad del desarrollo comunitario en las políticas del Estado y no en el actuar del ciudadano.

Así las cosas y basados en valores y no en percepciones, el nivel formación ciudadana y democrática implica depositar la gran parte de las obligaciones sociales de manera casi exclusiva en el Estado y aquellos sobre los cuales se delega la representación para asuntos gubernamentales, a pesar de que poco se confía en estas instituciones y que se consideran dentro de los mayores problemas que aquejan como sociedad es la corrupción. (de Menezes, 2021) Por ello la importancia de una formación en democracia y ciudadanía, como elementos transformadores y de cohesión social como se examinará a continuación

3. Educación y su Papel Transformador en una Democracia

Los datos que se han venido analizando particularmente han arrojado como resultado ausente identificación en cuanto a partidos, movimientos políticos e ideologías se trata, así como la



desconfianza generalizada en las instituciones del Estado, sumado a la insipiente participación del ciudadano a través de los diferentes mecanismos de participación que hoy una sociedad como la nuestra coloca a su disposición.

Sin embargo, en materia educativa y contrario a lo que se pudiera presumir, existe una clara división de la percepción en satisfacción en la calidad de la educación pública en Ocaña, donde en un 57% se cumple con las expectativas y otro 32% no las cumple, con un 5% que manifiesta que supera sus expectativas.

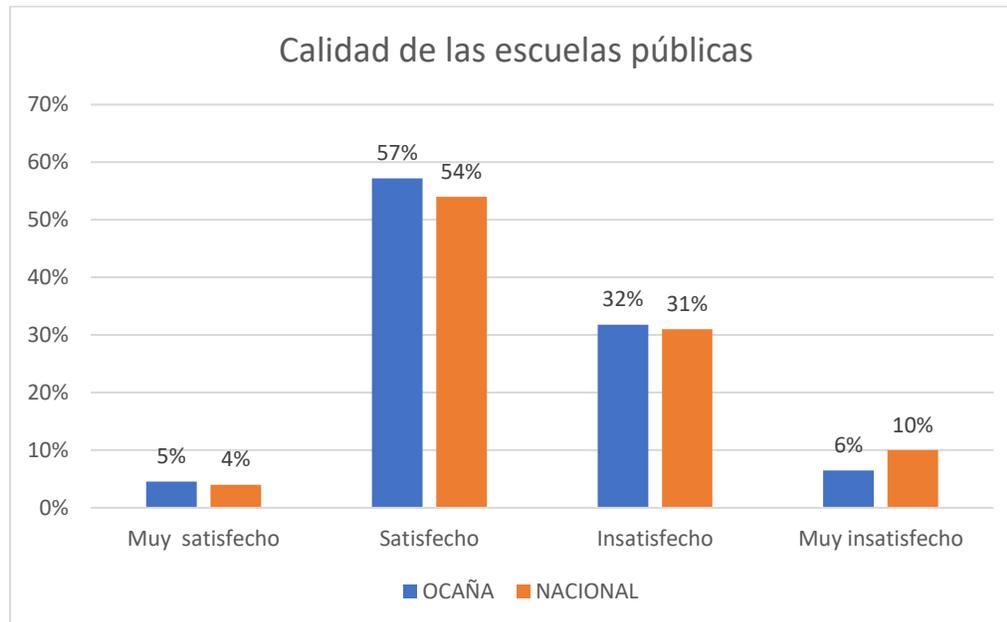


Gráfico: 11. Fuente: Datos del Barómetro Ocaña 2023. Observatorio de la Democracia, Uniandes, Barómetro Colombia 2023 (Plata Caviedes, 2023). Elaboración Propia.

Estos datos porcentuales pueden llegar a corresponder con la pérdida de calidad en escuelas públicas en Colombia que bajo el esquema de aumento de cobertura a colocado en riesgo la calidad, permitiendo un fenómeno de migración educativa de lo público a lo privado, motivado por la búsqueda de calidad de los estratos medios y altos en Colombia, donde anteriormente en las instituciones públicas se vivía un ambiente “pluriclasista”, donde “los hijos de los ricos estudiaban con los hijos de los pobres”, hoy se evidencian las brechas de desigualdad educativa e inequidad en el acceso a mejores procesos de formación social, creando con ello como lo llamo Mauricio García y Laura Quiroz: Un “*Apartheid* Educativo”. (García Villegas, 2011)

Entonces en materia de formación ciudadana y democrática está íntimamente ligado pues las políticas educativas se han centrado directamente en los procesos de cobertura de la educación a efectos de brindar la garantía constitucional del derecho, ampliando los niveles de cobertura, pero disminuyendo la calidad, (Perez Davila, 2018) pues prima los procesos de formación de

Artículos de Investigación / Research Articles



competencias y resultados de aprendizaje antes que la de construcción de un buen ciudadano, como ya se había señalado en párrafos anteriores, desconociendo de tajo que no solo se trata de garantizar el ingreso al sistema, si no que este debe ser de calidad.

En Palabras de la Corte Constitucional:

El artículo 67 de la Constitución reconoce en la educación una doble condición de derecho y de servicio público que busca garantizar el acceso de los ciudadanos al conocimiento, a la ciencia y a los demás bienes y valores culturales. La relevancia de esa función social explica que la norma superior le haya asignado a la familia, a la sociedad y al Estado una corresponsabilidad en la materialización de esas aspiraciones y que haya comprometido a este último con tareas concretas que abarcan, desde la regulación y el ejercicio del control y vigilancia del servicio educativo, hasta la garantía de su calidad, de su adecuado cubrimiento y la formación moral, física e intelectual de los estudiantes. En cuanto a servicio público, la educación exige del Estado unas actuaciones concretas, relacionadas con la garantía de su prestación eficiente y continua a todos los habitantes del territorio nacional, en cumplimiento de los principios de universalidad, solidaridad y redistribución de los recursos en la población económicamente vulnerable. En su dimensión de derecho, la educación tiene el carácter de fundamental, en atención al papel que cumple en la promoción del desarrollo humano y la erradicación de la pobreza y debido a su incidencia en la concreción de otras garantías fundamentales, como la dignidad humana, la igualdad de oportunidades, el mínimo vital, la libertad de escoger profesión u oficio y la participación política. (Subrayas mías) (Sentencia T-743/13, 2013)

Por ello la creciente importancia que ha tenido la figuración de un ciudadano educado en la sociedad, consolidándolo como un tema de estudio académico y de reflexión en procura de poder avanzar y materializar de tres aspectos señalados por parte de Martha Celia Herrera y las cuales me permito resumir como: “1. La insatisfacción de la calidad de vida democrática, 2. Surgimiento de nuevos actores políticos y el replanteamiento de los modelos de participación política, y 3. La crisis de la ciudadanía social y los recortes del Estado de bienestar” (M C Herrera, 2008) , lo que ha permitido examinar y reflexionar acerca de la importancia en la participación ciudadana de forma activa y determinante en la construcción de las políticas públicas.

Pero para hacer este proceso de reelaboración ciudadana se debe necesariamente recurrir a la educación con un orientador que nos permita como primera medida entender, comprender, asimilar e incluso llegar a perdonar sobre la base de las diferencia para así poder encontrar aquellos aspectos comunes que permitan avanzar en un proceso de cohesión social, desde un elemento netamente participativo y democrático donde se involucren y todos y cada uno de los agentes sociales, pues el desestimar algún actor, automáticamente abre las puertas para un nuevo escenario de confrontación, un lujo no permitido en una sociedad como la nuestra, como bien lo propone el economista Amartya Sen citado por Joaquín Migliore donde critica aquellas posturas que descartan y “consideran imposible encontrar principios comunes fuera de un mismo marco cultural”, llegando a plantear versiones de “separatismo comunitario”, teorías que nos alejan de norte como Nación y comunidad (Migliore, 2011).



Para poder avanzar en la construcción de la democracia como factor de cohesión social, es necesario que la educación del ciudadano enfatice en formación de la autonomía de voluntad y consecuentemente con ello poder alcanzar una ciudadanía ilustrada, como parámetros claves de una democracia, que se blinde frente a posturas demagógicas y populistas (PA Aguete, 2001).

Este nuevo modelo de ciudadanía debe desarrollarse sobre factores de voluntad, libertad, participación y conciencia individual, lo que para sería la fundación de un ciudadano bajo los tres principios esbozados por I. Kant: “1. La libertad de cada miembro de la sociedad, 2. La igualdad de el mismo frente a cualquier otro súbdito, 3. la independencia de cada miembro de la comunidad como ciudadano.” (Kant, 1992) , logrando con ello que la educación sea el elemento entre el individuo y la sociedad donde de manera libre, consciente y voluntaria ejerce un verdadero rol de ciudadano ilustrado.

Por ello y parafraseando a María Zambrano en su obra *Horizonte del Liberalismo*, se debe formar una nueva humanidad que salga del “*Lecho de Procasto*” donde a través del sistema educativo imperante, pretendemos formar ciudadanos enmarcados bajo unos parámetros prediseñados por tecnócratas en los cuales representan una imagen aparentemente ideal del ciudadano, pero que en la práctica amordaza su capacidad crítica y participativa, pues el modelo formación lo lleva a una educación de obediencia y no de crítica constructiva, bajo el amparo del autocontrol, humildad y responsabilidad, sin llegar a creer que puede erigirse como un Dios (Zambrano M, 1996).

Encontrando estos aspectos se da inicio a lo que denomina J. Rawls como el “Cooperativismo social” donde participan todo y cada uno de los agentes sociales, como individuos, familia e instituciones, creando consigo un proceso de intrínseco a la sociedad misma de forma que no sea visto como una carga impositiva del Estado frente al individuo, si no como un deber natural del individuo, debido a ser un ciudadano involucrado en sociedad (Jhon Rawls, 2006).

Este hecho pareciera ser alguno de esos factores en los que, como individuos en una sociedad, se establece un arraigo culturalmente a un desprendimiento de la participación activa no solo en política, sino también en actividades cotidianas como reuniones de padres, contrastando con esa idea de cooperativismo social, teniendo conductas más individualistas e incluso utilitaristas, pues se renunciaría tácitamente a las “Libertades políticas”.

El Maestro Carlos Gaviria Díaz en la ya citada conferencia titulada *¿Cómo educar para la democracia?* (Gaviria Díaz, 2015), hace referencia a un concepto de la ciudadanía como una “masa amorfa”, pues en la medida que una ciudadanía no se encuentre ilustrada en democracia, carece de personalidad y estaría sujeta a la manipulación.

Por ello estamos obligados en asumir un papel transformador como comunidad y Nación, incluyendo aquellos que carecen de capacidad de decidir (animales y naturaleza), permitiendo construir un marco de valores básicos en el que podamos actuar como ciudadanos “no importa si hay dos partidos políticos o veinte mil fragmentados, la ancestral contraposición amigo-enemigo

Artículos de Investigación / Research Articles



sigue siendo rentable para dotar a la ciudadanía de una identidad, sea desde la presunta izquierda o desde la presunta derecha” (Cortina, 2021) , entendiendo que todos son parte de una comunidad donde se debe derrotar el concepto político de contrario y/o enemigo, lo cual en palabras de Adela Cortina: ser una “ciudadanía madura, una sociedad civil vigorosa, capaz de pensar y querer por sí misma, reacia a la polarización. Y no sólo por un egoísmo de grupo, sino porque nos importamos unos a otro” (Cortina, 2021).

Conclusiones

El presente estudio buscaba analizar la importancia de la educación en democracia como un elemento significativo para alcanzar la cohesión social dentro del marco del funcionamiento del Estado social y democrático de derecho. En ese sentido, se planteó como interrogante principal lo siguiente: ¿Cuál es la perspectiva de los habitantes del municipio de Ocaña sobre ideologías políticas y la participación ciudadanía, como instrumento para incidir en las decisiones públicas? Para dar respuesta a ese interrogante, es fundamental indicar que en el nivel municipal la mayoría de los encuestados indicaron que no simpatizan con algún partido político, en el mismo sentido, se logró determinar que la población ocañera no tiene confianza en las instituciones políticas del país. Otro aspecto para resaltar es que las personas asisten una o dos veces a la semana a reuniones religiosas, lo cual, frente a la estadística del orden nacional, la encuesta indica que existe un poco nivel de participación en asuntos religiosos en el orden nacional respectivamente. Lo anterior permite entender que en Ocaña la comunidad considera que el Estado poco y nada se ha preocupado por realizar un verdadero proceso de transformación ciudadana a afectos de poder comprender los alcances participativos que reviste una sociedad democrática y constitucional como Colombia, sustrayendo dicha responsabilidad de forma casi exclusiva en el ejercicio electoral y proselitista.

En segunda medida, respondiendo al interrogante sobre la perspectiva de los habitantes en relación con ideologías políticas, se puede indicar que existe una cultura de no participación, incluso cuando se habla de actividades electorales en todos y cada uno de los niveles locales y nacionales, donde la abstención del electorado puede llegar alcanzar valores del abrumadores.

En tercera medida, es importante indicar que la ideología política esto es, derecha e izquierda según la perspectiva de los habitantes está asociada a una ideología de centro y centro – derecha, lo cual permite entender que la sociedad mantiene una cercanía desde este aspecto político asociado con el sector de derecha; es decir, un poca simpatía hacia la izquierda o centro – izquierda que corresponde con la estadística nacional sobre cómo piensa la sociedad colombiana en ese sentido.

Finalmente, se observa que existe una ausencia de conocimiento en democracia y política, históricamente se ha enquistado como un elemento disociador de ciudadanos, que no ha permitido disentir y a su vez encontrar puntos comunes, si no incurriendo en la profundización de nacionalismos políticos que han generado una marcada disociación comunitaria y poco desarrollo



social, ya que en algún extremo siempre se encontrarán elementos que impliquen una perspectiva o falta de cohesión social entre la comunidad ocañera.

Referencias

- Aguete, P. A. (2001). Sobre el concepto de ciudadanía: ¿una senda ilustrada?. *Jueces para la democracia*, (41), 37-42. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=174859>
- Aristoteles. (1988). *La Política*. Madrid., España: Gredos
- Asamblea Nacional Constituyente (1991, 20 de julio). Constitución Política de Colombia. Gaceta Constitucional No. 116, de 20 de julio de 1991.
- Bobbio, N. (2006). *La teoría de las formas de gobierno (1 ed)*. Mexico D.F., México: Fondo de la Cultura Económica. Obtenido de <https://libertad-politica.com/wp-content/uploads/2021/02/Norberto-Bobbio-La-teoria-de-las-formas-de-gobierno-en-la-historia-del-pensamiento-politico.pdf>
- Casadiegos Santana M. H., J. J. (2023). *Cultura Política de Ocaña, Confianza institucional y democracia: un análisis desde el barómetro Ocaña 2023*. Bogotá: Campus Editorial SAS.
- Constitución de Cúcuta (30 de agosto de 1821). Congreso de la república. Constitución Política. Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de <https://www.suin-juricol.gov.co/clp/contenidos.dll/Constitucion/30020077>
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (22 de noviembre de 1969). Organización de Estados Americanos. Pacto de San José. San José., Costa Rica: Gaceta oficial No. 9460. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm
- Cortina, A. (24 de marzo de 2021). Ética cosmopolita. *Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia*. Madrid., España. Obtenido de https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros_contenido_extra/48/47332_1_NP_-_Etica_cosmopolita.pdf
- Dino, M. (2010). *Las ideas políticas: la antigüedad (1 ed)*. Bogotá D.C., Colombia: Firmas Press. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yZfqDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=libro+ideas+políticas:+la+antigüedad+de+dino&ots=6cakLaJDu2&sig=jj4iB_epgdGhbhf9tgTnqx9L704#v=onepage&q=libro%20ideas%20políticas%3A%20la%20antigüedad%20de%20dino&f=false
- Eberhardt, M. L., (2015). Democracias representativas en crisis. Democracia participativa y mecanismos de participación ciudadana como opción. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 17(33), 83-106. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/282/28238686004.pdf>
- Ferrás, G. (2010). El advenimiento de lo común: pensamiento y política en la Grecia clásica (1 ed). *Ecos del pensamiento político clásico*. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ft3Ej44-PioC&oi=fnd&pg=PA15&dq=El+Advenimiento+de+lo+Comun:+Pensamiento+y+politica+en+la+Grecia+clasica&ots=olLdRFQ4lz&sig=_3JN8_yLdt6Dp6GXxvkoIEka8rY#v=onepage&q=El%20Advenimiento%20de%20lo%20Comun%3A%20Pensamiento%20y%20politica%20en%20la%20Grecia%20clasica&f=false
- García Villegas, M. & Quiroz López, L. (2011). Apartheid educativo. Educación, desigualdad e inmovilidad social en Bogotá. *Revista de Economía Institucional*. 13, 25. Obtenido de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/3028/2678>
- Gaviria Diaz, C. (11 de marzo de 2015). [El chapín presa]. *¿Como Educar en Democracia?. [Archivo vídeo]*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=ilrtGNQLOPY>

Artículos de Investigación / Research Articles

- Gaviria Diaz, C. (18 de 11 de 2003). La Ciudadana Maria del Carmen Reyes. *El Tiempo*. Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1009871>
- Hernández Bonivento, J. A., (2010). Problemas institucionales de la participación ciudadana: análisis conceptual y aplicación al caso colombiano. *Buen Gobierno*, (8), 66-97. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5696/569660516003.pdf>
- Herrera, M. (2008). Esbozos históricos sobre cultura política y formación ciudadana en Colombia: actores, sujetos y escenarios. *Bogotá: Fundación Presencia*.
- Kant, I. (1992). *Über den Gemeinspruch: Das mag in der Theorie richtig sein, taugt aber nicht für die (1 ed)*. Praxis. Madrid., España: Tecnos .
- Ley 1757. (06 de de julio de 2015). Congreso de la república. *Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*. Bogota D.C., Colombia: Diario oficial No. 49565 de 06 de julio de 2015. Obtenido de <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30019924>
- Martínez, M. T. V. (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. *Eduardo Guerra, Décimo Certamen de Ensayo Político*, 31-48. Obtenido de https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/mariateresavillarrealmartinez.pdf
- Menezes, C. G. de ., & Aarão Rocha, A. (2021). As lacunas decorrentes positivismo jurídico em um estado paternalista como um agravante à crise democrática. *Revista Vertentes Do Direito*, 8(2), 145–166. <https://doi.org/10.20873/uft.2359-0106.2021.v8n2.p145-166>
- Migliore, J. (2019). Amartya Sen: la idea de la justicia. *Cultura Económica*, 29(81-82), 13–26. Obtenido de <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/CECON/article/view/1476>
- Morales-Trapp, S. . (2016). Participación ciudadana y accountability: reflexiones sobre la experiencia comparada en Chile y Colombia. *Jurídicas*, 13(2), 100–113. <https://doi.org/10.17151/jurid.2016.13.2.8>
- Ortega, J. (1998). *El Espectador: Sobre el fascismo. Democracia morbosa. Hegel y América. La interpretación bélica de la historia. Socialización del hombre, etc*. EDAF.
- Perez Davila, F. (2018). Políticas educativas en Colombia: en busca de la calidad. *Actualidades Pedagógicas*, 193-213. Obtenido de <https://doi.org/10.19052/ap.4430>
- Plata Caviedes, J. C., Rodríguez Raga, J. C., & Garcáí Sánchez, M. (2023). *Pulso de la democracia en Colombia*. Bogotá D.C., Colombia: Observatorio de la Democracia, Universidad de los Andes. https://obsdemocracia.org/wp-content/uploads/2021/06/03_Digital_Democracia_2019_USAID_-comprimido.pdf--.
- Quiroz Posada, R. E. (2012). La formación política, ética y ciudadana: un asunto de todos. *Actualidades pedagógicas*, 171-191. Obtenido de <https://ap.lasalle.edu.co/article/view/308>
- RAE. (08 de 07 de 2022). *dle.rae.es*. Obtenido de [dle.rae.es](https://dle.rae.es/ciudadano?m=form): <https://dle.rae.es/ciudadano?m=form>
- RAE. (08 de 07 de 2022). *dle.rae.es*. Obtenido de [dle.rae.es](https://dle.rae.es/polis): <https://dle.rae.es/polis>
- Rawls J. (2006). *Liberalismo Politico (1 ed)* . México D.F., México: Fondo de la Cultura Economica.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (12 de 07 de 2022). En la segunda vuelta presidencial del 2022 se registró la abstención más baja de los últimos 24 años. Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de www.registraduria.gov.co: [https://www.registraduria.gov.co/En-la-segunda-vuelta-presidencial-del-2022-se-registro-la-abstencion-mas-baja.html#:~:text=\(...\)-,En%20la%20segunda%20vuelta%20presidencial%20del%202022%20se%20registr%C3%B3%20la,Nacional](https://www.registraduria.gov.co/En-la-segunda-vuelta-presidencial-del-2022-se-registro-la-abstencion-mas-baja.html#:~:text=(...)-,En%20la%20segunda%20vuelta%20presidencial%20del%202022%20se%20registr%C3%B3%20la,Nacional)



- Rivera Rivera, D. A., Plata Caviedes, J.C., & Rodríguez Raga J.C (2018). *Barometro de las Americas 2018 DE Colombia*. Bogotá D.C., Colombia: UNIANDES. Obtenido de https://www.vanderbilt.edu/lapop/colombia/Colombia_2018_Democracia_e_Instituciones_W_11.07.19.pdf
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill: Mexico.
- Sentencia T-743. (23 de octubre de 2013). Corte Constitucional. Sala novena de revisión. M.P.: Luis Ernesto Vargas Silva. Bogotá D.C., Colombia: Referencia: expediente T- 3940481. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/t-743-13.htm>
- Sentencia T-760. (31 de julio de 2008). Corte Constitucional. Sala Segunda de Revisión. M.P.: Manuel José Cepeda Espinosa. Bogotá D.C., Colombia: Referencia: expedientes T-1281247. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/T-760-08.htm>.
- Useche Aldana, O. (2003). Violencia molecular urbana y crisis de ciudadanía :el caso de la ciudad de Bogota. En CLACSO, *Violencias y conflictos urbanos : un reto para las políticas públicas* (págs. 157-189). Medellin : IPC, Instituto Popular de Capacitación . Obtenido de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ipc/20121210120053/violencia.pdf>
- Vergara, F. A. (2014). La paideia griega. *Universitas Philosophica*, 6(11-12). Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/11641>
- Zambrano M. (1996). *Horizonte del Liberalismo*. Morata.